

**Próxima publicación: 10 de febrero de 2026**

| Ventas mensuales | Ventas          |
|------------------|-----------------|
| enero 2026       | variación anual |
| 131 472 unidades | ▲ 8.7 %         |

**Se vendieron en México 131 472 vehículos ligeros en enero de 2026;  
8.7 % más que en enero de 2025**

El Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL) brinda la información de la venta de vehículos ligeros en nuestro país del mes correspondiente. El cuadro 1 presenta las cifras de las ventas que se realizaron en enero de 2026 frente al mismo mes de 2025.

**Cuadro 1**  
**Ventas al público en el mercado interno de vehículos ligeros<sup>1/</sup>**  
 (número de unidades y variación porcentual)

|                 | 2025 <sup>2/</sup> | 2026 <sup>3/</sup> | Variación % | Diferencia |
|-----------------|--------------------|--------------------|-------------|------------|
| Ventas en enero | 120 953            | 131 472            | 8.7         | 10 519     |

<sup>1/</sup> Incluye la venta al público de vehículos fabricados en México más los vehículos importados.

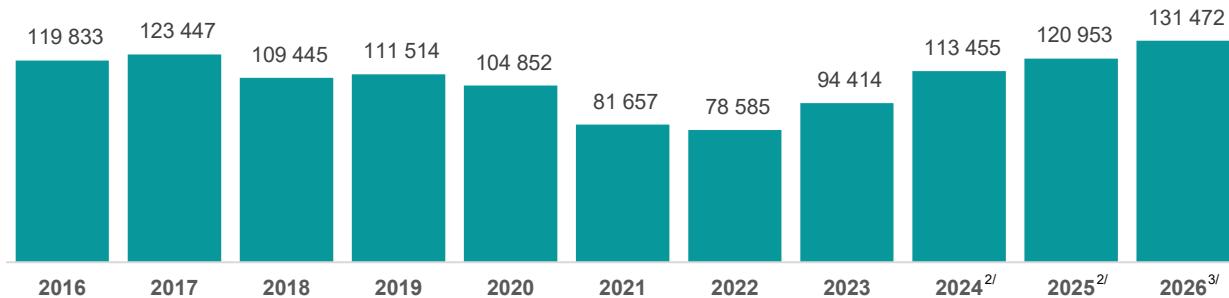
<sup>2/</sup> Cifras revisadas.

<sup>3/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL), enero de 2026.

La gráfica 1 muestra las ventas de enero para cada año desde 2016. En enero de 2026, se reportan 131 472 vehículos comercializados; un aumento de 8.7 % respecto al mismo mes del año inmediato anterior.

**Gráfica 1**  
**Venta total de vehículos ligeros, de enero de los años que se indican<sup>1/</sup>**  
 (número de unidades)



<sup>1/</sup> Incluye la venta al público de vehículos fabricados en México más los vehículos importados.

<sup>2/</sup> Cifras revisadas.

<sup>3/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL), enero de 2026.

## I. FICHA METODOLÓGICA

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Antecedentes</b>             | La información de la comercialización en el mercado interno proviene del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL), el cual integra los resultados de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C. (AMIA), y 8 empresas no afiliadas, las cuales comercializan 41 marcas que producen y/o comercializan en México.   |
| <b>Periodicidad de difusión</b> | La información se publica 2 veces por mes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Avance mensual del RAIAVL: Ventas totales en el mercado nacional por marca. Cifras preliminares.</li><li>• Reporte mensual del RAIAVL: Ventas al mercado nacional, producción y exportaciones desglosadas por marca, modelo, principales características y país de origen o destino, así como vehículos híbridos y eléctricos. Cifras preliminares, para producción y exportación, cifras revisadas para ventas.</li></ul> |
| <b>Cobertura geográfica</b>     | Los conceptos descritos anteriormente presentan información nacional del mes inmediato anterior. En cuanto a la comercialización de vehículos híbridos y eléctricos, esta se publica con desglose por entidad federativa.   |
| <b>Consideraciones</b>          | Los registros que suministran las unidades económicas no se someten a ningún tratamiento estadístico y mantienen el carácter de registro administrativo. Por esto, es necesario que las y los usuarios consideren las actualizaciones que realicen las empresas y que el INEGI reflejará en los datos publicados.   |
| <b>Ligas de interés</b>         | El reporte completo del RAIAVL se dará a conocer el 10 de febrero de 2026. Para más información, consúltese la página del Instituto: <a href="https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/">https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/</a> .  |

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

